

COMUNICADO

CONCURSO DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 20-2024- Osinermin-DSHL – Primera Convocatoria

Mediante el presente, de conformidad con el artículo 26 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinermin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinermin N° 055-2023-OS/CD, se comunica el Consentimiento de la Designación del Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N° 20-2024-Osinermin-DSHL, Primera Convocatoria: Servicio de Fiscalización de los medios de Transporte Marítimo y de Consumidores Directos ubicados en los Lotes Petroleros que realizan actividades de Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos Líquidos y del Oleoducto Norperuano (ONP). Dicho consentimiento se realiza en mérito al “Acta de Difusión de Resultados y Designación” publicada en la página web del Osinermin, el día 6 de enero de 2025. En tal sentido, para el perfeccionamiento del contrato deberán proceder según lo indicado en el Artículo 33° de la citada Directiva.

Miraflores, 7 de enero de 2025

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 112-2024-OS/GG